Código de verificación : a3d062d32b26aa25

Mutua Universal

INFORME EXPEDIENTE PROCEDIMIENTO ABIERTO 040-2020-0439

Contratación del servicio de asistencia técnica para el mantenimiento de compras en entorno SAP, para Mutua Universal MUGENAT Mutua Colaboradora con la Seguridad Social Nº 10.

A. **OBJETO DEL INFORME:**

Valoración de la oferta económica anormalmente baja presentada por AHEAD TECHNOLOGY, S.L.U.

B. **JUSTIFICACIÓN AHEAD TECHNOLOGY, S.L.U.**

El día 24 de noviembre de 2020 se procede a la apertura pública del sobre 3 que contienen las ofertas económicas presentadas en plazo y forma por los licitadores. Una vez aplicada la fórmula indicada en el apartado 10 del pliego de condiciones particulares, la oferta presentada por la sociedad AHEAD TECHNOLOGY, S.L.U. resulta anormalmente baja según lo indicado en el mismo apartado.

Ante este hecho se solicita, a través de comunicación enviada el 26 de noviembre de 2020 con el fin de que justifique y desglose razonada y detalladamente el nivel de precios, o de costes, así como cualquier otro parámetro en base al cual se haya podido definir la presunta anormalidad de la oferta presentada, mediante la presentación de información y documentos que resulten pertinentes al efecto para poder valorar y aclarar la situación en relación a la presunción de anormalidad.

En fecha 27 de noviembre de 2020 se reciben los documentos requeridos a AHEAD TECHNOLOGY, S.L.U.:

AHEAD TECHNOLOGY S.L.U. certifica y garantiza que cumple con todos los requerimientos legales a nivel laboral, de impuestos y de pago a proveedores. A continuación, para una mayor comprensión de su estudio técnico y económico, proceden a una explicación detallada y coherente sobre los costes y margen neto, provisión por baja médica y provisión por indemnización en caso de despido sobre la candidata presentada.

C. **CONCLUSIONES**

Teniendo en cuenta todo lo expuesto anteriormente, se considera que la documentación aportada por el licitador AHEAD TECHNOLOGY, S.L.U., es suficiente para argumentar que la oferta económica desproporcionada presentada es coherente y viable.

Barcelona a 30 de noviembre de 2020
Dirección de Digitalización y Tecnologia

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
http://registrocontratistas.mutauniversal.net/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=a3d062d32b26aa25

Firmado por: JORDI TARRES
Cargo: Jefe Dpto. Desarrollo Informático
Fecha: 01-12-2020 07:47:38

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubrehttp://registrocontratistas.mutauniversal.net/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do